

SOCIEDAD

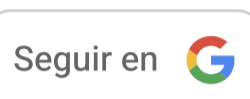
Recuperando reclama más información a las CCAA para identificar los bienes inmatriculados de la Iglesia



Archivo - Mezquita de Córdoba.
- CABILDO CATEDRAL DE CÓRDOBA - Archivo

Europa Press Sociedad

Publicado: martes, 17 febrero 2026 14:22



MADRID 17 Feb. (EUROPA PRESS) -

La Coordinadora Estatal Recuperando se ha dirigido a los gobiernos autonómicos para identificar los bienes inmatriculados de la Iglesia. La entidad, que integra a una treintena de entidades y asociaciones de todo el Estado, reclama "el acceso y la transparencia a la información detallada" de todas las inmatriculaciones incluidas en el informe del Gobierno de España titulado 'Estudio sobre la inmatriculación de bienes inmuebles de la Iglesia Católica en el Registro de la Propiedad desde el año 1998 en virtud de certificación del diocesano'.

El documento publicado contiene, según la coordinadora, "un simple listado que, en numerosos casos, no permite una identificación correcta de los bienes". Sin esa identificación --con datos registrales completos, notas simples o equivalentes-- es "imposible comprobar con rigor qué se ha inscrito, dónde, a nombre de quién y con qué antecedentes" y por ello, continúan, "resulta inviable defender adecuadamente el patrimonio público o valorar posibles actuaciones administrativas y jurídicas".

Recuperando sostiene que esa información ya obra en poder del Gobierno desde que se elaboró el citado estudio y dice no entender que "se haya mantenido oculta hasta la fecha, lo que contraviene los principios elementales de transparencia democrática".

El Gobierno ha señalado que los ejecutivos autonómicos disponen también de esa información, según señala Recuperando, que considera "imprescindible para proteger y, en su caso, reclamar bienes del dominio público o comunales". En su opinión, "no cabe ocultarse bajo la Ley de Protección de Datos y dicha ley solo es aplicable a datos personales de personas físicas, no de entidades o personas jurídicas como es el caso que nos ocupa".

La Coordinadora considera que "no es aceptable" que esta información "se haya podido hacer pública o accederse a ella en comunidades como Navarra, País Vasco o Asturias, mientras se sigue ocultando desde el Gobierno de España y en el resto de gobiernos autonómicos". "La transparencia no puede depender del territorio", ha alegado la entidad.

Recuperando considera además "imprescindible" que, por el mismo principio de transparencia, se conozca la totalidad de bienes inmatriculados por la Iglesia Católica mediante el denominado certificado administrativo eclesiástico desde 1946. Para ello, ha reclamado que el Gobierno central y los gobiernos autonómicos "recaben dicha información del Colegio de Registradores de la Propiedad, con un nivel de detalle que permita la identificación y verificación de cada bien".

"Casi veinte años han pasado desde que este escándalo saliera a la luz pública; los ayuntamientos y la ciudadanía siguen sin conocer con certeza cuántos y cuáles han sido los bienes inscritos a nombre de la Iglesia Católica con un único 'certificado diocesano' como garantía", ha denunciado la entidad social.

Recuperando considera que es deber de los distintos gobiernos, al menos, garantizar "el marco mínimo necesario para la protección y conservación de los bienes creados por el esfuerzo colectivo de las comunidades afectadas, antes de que se dé su más que posible progresiva liquidación y venta por la Iglesia Católica".

Últimas noticias sobre estos temas >

Iglesia Católica

Contenido patrocinado

ÚLTIMAS NOTICIAS

ESPAÑA

INTERNACIONAL

DEPORTES

VÍDEOS

ECONOMÍA

SOCIEDAD

CIENCIAPLUS

PORTAL TIC

EPSOCIAL

CHANCE

CULTURAOCIO

DESCONECTA

EPDATA.ES

INFOSALUS

MOTOR

TURISMO

NOTIMÉRICA

CONTACTOPHOTO

SÍGUENOS

